

Guayaquil, Febrero 19 de 1988

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
RESTAURANT EL CONEJO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de RESTAURANT EL CONEJO S.A., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la Cuenta de Ganancías y Pérdidas correspondientes que le Ejercicio Económico de 1987, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mer cantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor PRESIDENTE y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente.,

ING. CARLOS COVEA.

COMISARIO